

**+ También renunció el comisionado que resolvió reservar esa información**

**CD. DE MÉXICO, 14 de noviembre de 2023.- Fue forzado a renunciar el excomisionado del INAI Óscar Mauricio Guerra Ford, por utilizar una tarjeta corporativa en un table dance –clausurado tiempo después por trata de personas–, y también renunció Rosendoevgueni Monterrey Chepov.**

**Hoy, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) cierra el año envuelto en una nueva polémica.**

**Guerra renunció a su cargo de secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia después de que la revista Contralínea reveló que había realizado 94 pagos con una tarjeta bancaria del INAI, incluyendo 3 en el table dance Curazao, clausurado en 2020 cuando fue señalado como un centro de operación de trabajo sexual.**

**Guerra Ford aseguró que reembolsó los pagos y que desconocía el contexto de trata de personas que imperaba en el centro nocturno.**

**El INAI intentó ocultar detalles de los 94 cargos a la tarjeta de crédito American Express propiedad de la institución, pues los comisionados de ese entonces reservaron los datos ante solicitudes de información, por considerarlos muy personales.**

**Por esta resolución, el excomisionado Monterrey presentó su renuncia ayer al cargo de secretario ejecutivo del INAI, a fin de facilitar las investigaciones. Después de la publicación del reportaje, el INAI aseguró que investigará lo sucedido, pero recalcó que ninguno de los comisionados actuales tenía cargos en la institución cuando se decidió la reserva de la información.**

**Este año, el organismo autónomo libró –y ganó– una batalla legal para poder sesionar con 4 comisionados, ante la embestida del presidente Andrés Manuel López Obrador y**

## **Renuncia comisionado del INAI en medio del escándalo**

Escrito por Agencias

Martes 14 de Noviembre de 2023 18:10

---

**de la mayoría parlamentaria de Morena para impedir los nombramientos. La lucha paralizó al organismo durante 5 meses y retrasó resolución de más de 8 mil impugnaciones.**

**La semana pasada, el caso llegó incluso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con reclamos al Estado mexicano por vulnerar de manera “deliberada” el funcionamiento del organismo.**

**El INAI y su comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra, también debieron lidiar con dos denuncias por acoso sexual contra su entonces director de Comunicación Social, Óscar Flores –que el Comité de Ética recibió entre mayo de 2022 y mayo de 2023–, las cuales desembocaron en la destitución del servidor público.**